

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MOJEDOR S.A." CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio de la Compañía MOJEDOR S.A. el día 10 del mes de abril del año dos mil veinte a las 09h00, ubicado en la Comuna Montañita, junto al mini market Gianella, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: Tadayon Tadayon Kamran Komy propietario de quinientos sesenta ACCIONES con valor nominal de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de America cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a quinientos sesenta votos, asiste a la de Gerente General de la empresa y Presidente de la junta. La señora Parra del Riego González Posada Mónica propietaria de doscientos cuarenta ACCIONES con valor nominal de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, habiendo pagado el 100% con derecho a doscientos cuarenta votos asiste en calidad de Accionista y Secretaria de la empresa de la Junta, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo concluido el 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

Una vez confirmada la asistencia de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre 2019.

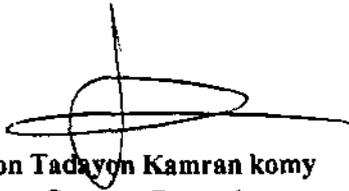
Sobre el segundo punto los accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2019.

Sobre el tercer punto los accionistas aprueban el Informe del Comisario.

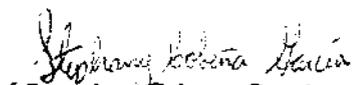
No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de *receso para la redacción de esta Acta*, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se

declara concluida la sesión a las 11h00; suscribiéndola todos los accionistas y el
infraescrito Secretario que certifica.

Guayaquil, 10 de Abril del 2020.



Tadayon Tadayon Kamran komy
Gerente General



Stepahny Cobeña García
Secretaria